

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. M. J. EVALUATION, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 25 de febrero de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de febrero de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora. Revocación, en su caso, de las facultades que se le hubieran concedido.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de Sicav.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que le corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—1.782.

A.D. MAR MENOR

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el día de la fecha en ejecución n.º 57/07 dimanante de autos 1179/06 que se siguen en este Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, se ha dictado auto declarando al ejecutado A.D. Mar Menor en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 3768,66 euros de principal, y conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de la LPL y para su

publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 20 de diciembre de 2007.—Secretaría Judicial, Asunción Castaño Penalva.—1.469.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los sres. accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en el paseo María Agustín, n.º 36 de Zaragoza, el día 11 de marzo de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los Sres. accionistas pueden examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 10 de enero de 2008.—El Consejero Delegado, Teodoro Oriz Bes.—1.357.

AGROEJIDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Agroejido, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle La Parra, sin número, de El Ejido (Almería), a las veinte horas del día 25 de febrero de 2008, en primera convocatoria, o al día siguiente martes 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006/2007, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, y el informe de los Auditores de Cuentas.

El Ejido (Almería), 8 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Cuadrado.—2.030.

AGRUPAADRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Agrupaadra, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en La Curva, sin número, Adra (Almería), a las once horas del día 24 de febrero de 2008, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006/2007, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación de cuentas para su depósito y publicidad en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Los señores accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, y el Informe de los Auditores de cuentas.

Adra (Almería), 8 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torres López.—2.024.

AGRUPACIÓN MIRANDESA DE TRANSPORTISTAS, S. A.

Reducción y aumento de capital simultáneo

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 158 y 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Secretario del Consejo de Administración de «Agrupación Mirandesa de Transportistas, Sociedad Anónima» pone en conocimiento de los accionistas de la compañía el inicio del periodo para el ejercicio de su derecho de suscripción preferente respecto de las acciones emitidas con ocasión de los acuerdos de reducción y simultáneo aumento de capital aprobados en Junta General de accionistas celebrada el 26 de octubre de 2007.

La referida Junta, previa aprobación del balance de situación que sirve de base a la operación, aprobó la reducción del capital social de la Sociedad a cero euros (0 euros) para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, a través de la amortización de la totalidad de las acciones nominativas que componen el capital social de la compañía.

Seguidamente la Junta aprobó el simultáneo aumento de capital social de la compañía en la cuantía de trescientos treinta mil euros (330.000 euros), mediante la emisión de 330.000 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 330.000, ambas inclusive, con los mismos derechos y obligaciones que las acciones preexistentes.

El aumento de capital ha sido acordado sin prima de emisión.

El plazo de que disponen los accionistas para suscribir las referidas acciones es de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio. Cada accionista podrá suscribir las acciones que correspondan en proporción a su participación en el capital social de la compañía.

Las acciones que, en su caso, suscriban los accionistas deberán ser íntegramente desembolsadas en metálico, abonando en el momento de la suscripción el 100 por 100 de su valor nominal. La suscripción y correspondiente desembolso de las acciones se realizará mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la compañía y con simultáneo ingreso en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad.

Miranda de Ebro, 10 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Agrupación Mirandesa de Transportistas, Sociedad Anónima», Luis María Sáez de Ibarra Crespo.—2.006.

AISLAMIENTOS Y MONTAJES ALCÁZAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Marta Menárguez Salomón, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/07 de este juzgado de lo social, seguido a instancia de don Alfredo Díaz Duram, contra Aislamientos y Montajes Alcázar, Sociedad Limitada, se ha acordado: Declarar a la ejecutada Aislamientos y Montajes Alcázar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.077,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 27 de diciembre de 2007.—Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—1.424.

AISLAMIENTOS Y PINTURAS LAGUNAK, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 51/07 (Social ordinario n.º 319/06) seguida contra la deudora, la Empresa Aislamientos y Pinturas Lagunak, S. L., con domicilio en calle Río Bayas, 38, bajo, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 8 de Enero de 2.008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.716,13 € más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 8 de enero de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—1.484.

ALADAU GRUPO 2000 CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 26 de los de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución número 156/05, seguidos a instancia de Agustín Huamayalli Rojas, frente al ejecutado Aladau Grupo 2000 Consulting sociedad limitada, sobre cantidad, ha recaído resolución de 26 de noviembre de dos mil siete, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«a) Declarar al ejecutado Aladau Grupo 2000 Consulting sociedad limitada en situación de insolvencia total, por importe de 3.248,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 26 de noviembre de 2007.—Secretario Judicial, Ángel Juan Zuil Gómez.—1.420.

ALIMENTACIÓN TORRES GARCIA, S. L.

Junta general ordinaria de socios

El Administrador único de esta sociedad, don José Joaquín Torres García, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y los Estatutos de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de febrero de 2008, a las diecinueve treinta horas, en el despacho profesional sito en la calle Florencio Quintero, número 15, local 2, de Sevilla, Código Postal 41009, Sevilla, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para el caso de que en primera convocatoria no se hubiese alcanzado el quórum necesario, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Revocación del cargo al actual Administrador.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Cuarto.—Rendición de cuentas por parte del Administrador saliente.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la sociedad para la plena ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta general de socios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores partícipes de sus derechos de asistencia por representación, e información sobre los temas a tratar, según la legislación mercantil vigente.

Sevilla, 9 de enero de 2008.—administrador único, José Joaquín Torres García.—2.413.

ALTAIR BUSINESS INTELLIGENCE, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea, aprobando los balances inicial y final de liquidación que son coincidentes, cuyo contenido es el siguiente

| | Euros |
|--------------------|--------|
| Activo: | |
| Tesorería | 139,95 |
| Total activo | 139,95 |

| | Euros |
|--|------------|
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.200,00 |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | -58.582,75 |
| Pérdidas y Ganancias | -1.477,30 |
| Total pasivo | 139,95 |

Valencia, 18 de diciembre de 2007.—El Liquidador, Artemio Milla Gutiérrez.—1.980.

ANA BELEN MARTÍN MARTÍN Y JAVIER CUENCA AUÑON

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 10/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ioan Kortis, contra la empresa Ana Belén Martín Martín, con DNI 78082934G, y Javier Cuenca Auñon, con DNI 78090447L, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 19 de septiembre de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.881,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lérida, 20 de noviembre de 2007.—La Secretaria Judicial.—1.476.

APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 2008, a las doce horas y, en su caso, el siguiente día 26 de febrero de 2008, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de cambio de la estructura del órgano de administración de la sociedad, que pasará de Consejo de Administración a dos Administradores conjuntos o mancomunados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de refundición total de los Estatutos de la sociedad para acomodarlos al acuerdo anterior.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma.

Oviedo, 14 de enero de 2008.—Un Administrador solidario, Jorge Manuel Costales Álvarez.—1.756.

ARITZ ARDANAZ WEST

Declaración de Insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 74/07 y para el pago de 2.014,54 euros de principal y 402,8 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, al deudor Aritz Ardanaz West, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de diciembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—1.381.